



Unidad de Prensa y Comunicación

CP-007-2024
Comunicado de prensa

Gobierno prepara modelo de lo que será la nueva cárcel de Costa Rica

- El Salvador dará apoyo en los diseños, planos y procesos de construcción
- *Nueva propuesta permitirá un ahorro de 25 millones de dólares al país*

San José, 09 de abril del 2025. El Ministro de Justicia y Paz, Gerald Campos Valverde, encabezó una misión oficial a El Salvador junto a su equipo de trabajo, con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral en materia penitenciaria y principalmente trabajar en el modelo de lo que será la nueva cárcel de Costa Rica.

Durante la visita, se ratificaron acuerdos clave que permitirán a Costa Rica acceder a los diseños, planos y procesos de construcción de modernos centros penales salvadoreños, lo que se traducirá en un ahorro de aproximadamente 25 millones de dólares para el país en la construcción de esta obra.

“Fuimos a trabajar por una Costa Rica más segura y eficiente. Inicialmente, el costo estimado del nuevo centro penitenciario costarricense rondaba los 60 millones de dólares, pero gracias a esta cooperación, podría reducirse a unos 35 millones. Además, el país ya trabaja en la identificación de fuentes de financiamiento propias para llevar a cabo el proyecto”, aseguró el ministro Campos Valverde.

La delegación costarricense visitó varios centros penales, incluyendo el CECOT y la cárcel CERO OCIO. También sostuvo reuniones con el Ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador y los equipos técnicos responsables de la infraestructura penitenciaria.

Se acordó una relación de cooperación recíproca entre el personal de ambos ministerios, enfocada en temas como disciplina, seguridad, inserción social, oportunidades laborales dentro del sistema y la aplicación de modelos preventivos impulsados por el Viceministerio de Paz.



Unidad de Prensa y Comunicación

Otros anuncios importantes

Como parte de la tarea de seguir poniendo orden y fortaleciendo la seguridad en las cárceles, el Ministro de Justicia y Paz reveló que ampliarán los cupos de máxima seguridad a 1.000 internos, para ejercer un control más estricto sobre las personas privadas de libertad.

El jerarca agregó que denunciarán penalmente a las operadoras telefónicas que no han cumplido con el bloqueo de señales en las cárceles, tras agotar el tiempo prudencial que se les dio para ese cumplimiento.

También, en coordinación con la Academia Nacional de Policía, los policías penitenciarios que aún no han completado su curso básico lo harán este año, para ser nombrados oficialmente en propiedad.

El Ministro Gerald Campos agradeció el respaldo de la ciudadanía que, según sus palabras, “en su mayoría reconoce y valora los esfuerzos que estamos haciendo” y reafirmó su compromiso con los derechos humanos de los ciudadanos honestos y con devolverle a Costa Rica su imagen internacional de país de paz, enfrentando con firmeza el narcotráfico y el crimen organizado.

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
Ministerio de Justicia y Paz



[Ministerio de Justicia y Paz](#)



[Ministerio de Justicia y Paz](#)